



Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Josué Ávila Moreno
Vocal de la Comisión de
Derechos Humanos
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 7, artículos 41, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020, A LAS 14:00 PM (CATOCE HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

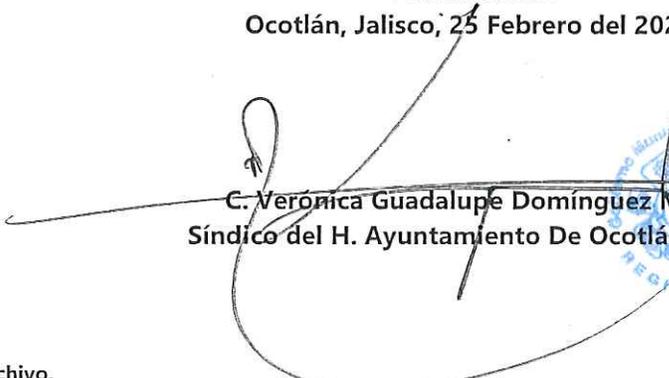
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen para determinar la viabilidad de la suscripción del convenio por parte de la que la secretaria del trabajo el cual tiene por objeto garantizar los derechos laborales de los trabajadores del campo.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

Sin otro particular, me despido reiterando mis atenciones y quedando atenta para cualquier cuestión del tema que nos ocupa, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente
Ocotlán, Jalisco, 25 Febrero del 2020.


C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.





Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Bertha Alicia Rocha García
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 7, artículos 41, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020, A LAS 14:00 PM (CATOCE HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

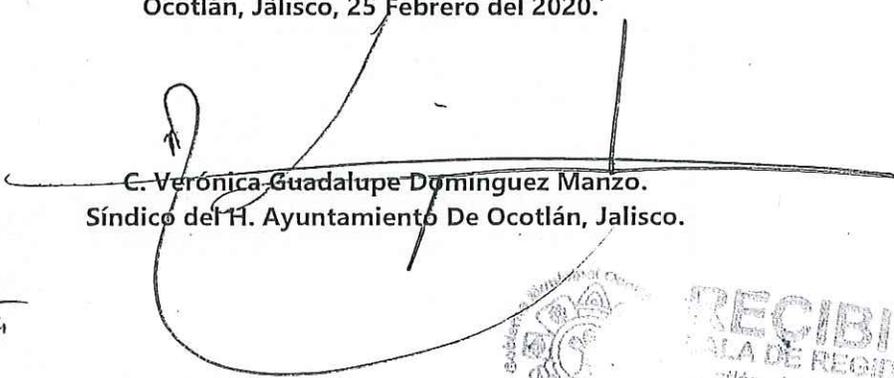
- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen para determinar la viabilidad de la suscripción del convenio por parte de la que la secretaria del trabajo el cual tiene por objeto garantizar los derechos laborales de los trabajadores del campo.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

Sin otro particular, me despido reiterando mis atenciones y quedando atenta para cualquier cuestión del tema que nos ocupa, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, 25 Febrero del 2020.


C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

